

Bogota D.C. Febrero 2026

**CUENTA DE COBRO No. 2**

MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT. 830114475-6

DEBE A:

MARGOTH CATALINA ALZATE ATEHORTUA

C.C 43.921.909 DE BELLO-ANT

LA SUMA DE:

NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 9.000.000)

Por concepto de:

Pago de honorarios correspondiente del 1 de febrero de 2026, hasta el 28 de febrero de 2026 de acuerdo con el contrato de prestación de servicios 631 del 2026.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales para brindar apoyo de la gestión administrativa y disciplinaria desarrollada por la Oficina de Control Disciplinario Interno, y atender los requerimientos emitidos por los organismos de control, particularmente los relacionados con la Dirección de Derechos Humanos

Por favor consignar en la CTA DE AHORROS del Banco DAVIVIENDA No. 0550488418949423 a mi nombre.

  
**MARGOTH CATALINA ALZATE ATEHORTUA**  
**C.C. No. 43.921.909 de Bello (Ant).**



PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	06
FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
		VIGENTE DESDE	06/09/2023

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 631 de 2026 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)


OBJETO DEL CONTRATO: (2) : " Prestar servicios profesionales para brindar apoyo de la gestión administrativa y disciplinaria desarrollada por la Oficina de Control Disciplinario Interno, y atender los requerimientos emitidos por los organismos de control, particularmente los relacionados con la Dirección de Derechos Humanos."

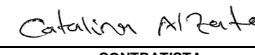
CONTRATISTA: (3)	2	PERIODO: (5)
MARGOTH CATALINA ALZATE ATEHORTUA	JAIME ALONSO GARCÍA NAVARRO - Jefe de oficina - Oficina de Control Disciplinario Interno.	Desde el 1 de febrero hasta 28 de febrero de 2026


No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Apoyar en la atención oportuna, completa y técnica de los requerimientos emitidos por los organismos de control, en especial aquellos relacionados con la Dirección de Derechos Humanos.	10,74%	se han atendido de manera oportuna los requerimientos de control interno del ministerio del interior la cual adelanta auditoria de la vigencia 2024-2025	<a href="https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K">https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K</a>
2	Apoyar la recopilación, sistematización y análisis de información necesaria para la atención de asuntos disciplinarios y de los concerniente a la Dirección de derechos humanos.	10,74%	se proyectaron oficios con miras a recopilar informacion necesaria para adelantar las investigaciones disciplinarias	<a href="https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K">https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K</a>
3	Proyectar las actuaciones necesarias para asegurar el adecuado impulso procesal de los expedientes disciplinarios a su cargo, así como apoyar la atención, respuesta y seguimiento de las peticiones, quejas y reclamos (PQR) relacionadas con dichos procesos.	10,74%	se proyecto auto de cierre del expediente 97-2024	<a href="https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K">https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K</a>
4	Apoyar la ejecución oportuna de todas las actuaciones requeridas para el cumplimiento efectivo de las decisiones adoptadas mediante las providencias que se proferan dentro de los procesos disciplinarios, incluyendo las actividades de apoyo secretarial que resulten necesarias.	10,74%	Esta obligación se realizó de manera continua, de acuerdo a las revisiones de los expedientes asignados	<a href="https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K">https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K</a>
5	Apoyar en la Consulta, registro y actualización de manera completa, veraz y oportuna respecto a la información correspondiente a cada trámite en los sistemas de información, aplicativos institucionales y archivos que le sean asignados, conforme a los lineamientos establecidos por el grupo interno de trabajo.	10,74%	los tramites asignados y creados en COntrolDoc fueron gestionados de manera exitosa.	<a href="https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K">https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K</a>
6	Apoyar en la elaboración de los informes que sean solicitados en desarrollo del objeto contractual, garantizando su presentación oportuna y en coordinación con el supervisor del contrato	10,74%	Esta obligación no fue objeto de supervisión.	<a href="https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K">https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K</a>
7	Apoyar la proyección de informes y autos disciplinarios que le sean asignados, previa verificación integral de los antecedentes del expediente y con observancia de criterios de calidad, dentro de los plazos definidos por la Oficina de Control Disciplinario Interno.	10,74%	se elaboro auto de averiguacion previa 021-2026	<a href="https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K">https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K</a>
8	Presentar de manera mensual y dentro de los términos establecidos, las correcciones, ajustes y/o modificaciones a los proyectos de decisión que así lo requieran, y entregar los documentos físicos para la respectiva suscripción.	10,74%	fueron atendidas las correcciones a los autos enviados para revision y aprobación del Jefe de la Oficina.	<a href="https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K">https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K</a>
9	Atender y aplicar en cada providencia, oficio o actuación, las observaciones formuladas y los estándares de calidad definidos por la Oficina de Control Disciplinario Interno.	10,74%	se acogio los modelos y formatos enviados desde la jefatura de la oficina de Control Interno Disciplinario	<a href="https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K">https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K</a>
10	Asistir y participar en las reuniones, talleres, jornadas de socialización y demás actividades a las que sea convocado, en el marco del cumplimiento del objeto contractual y en coordinación con el supervisor del contrato.	10,74%	asisti a la reunion convocada por el Jefe de la oficina de procesos de control y seguimiento de los indicadores de los riesgos de gestión, fiscal y de corrupción, el día 28 de enero de 2026.	<a href="https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K">https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/margoth-alzate_mininterior/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7K</a>
11	Garantizar el cumplimiento estricto del deber de confidencialidad y reserva respecto de los procesos disciplinarios y de la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los propios del objeto contractual	10,74%	Esta obligación se realizo de manera constante manteniendo la confidencialidad y reserva de cada proceso asignados	<a href="https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/andres_mateus_urosario_edu_co/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7Kvk2">https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/andres_mateus_urosario_edu_co/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7Kvk2</a>
12	Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, de conformidad con las necesidades del servicio	10,74%	Esta obligación se realizó prestando apoyo en las continuas revisiones en el perfeccionamiento de los contratos suscritos por los abogados contratistas pertenecientes a esta Oficina.	<a href="https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/andres_mateus_urosario_edu_co/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7Kvk2">https://mininterior-my.sharepoint.com/personal/andres_mateus_urosario_edu_co/EVY9pmEdCURPvblITcUXYIkB_J1FwO8IDk2EgTMTUub_Gg?e=K7Kvk2</a>

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

- A. POR DEPENDIENTES: (ver instrucciones)  sí  no solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo [mcortes@mininterior.gov.co](mailto:mcortes@mininterior.gov.co))
- B. POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo [mcortes@mininterior.gov.co](mailto:mcortes@mininterior.gov.co))  sí  Compartido  sí  Porcentaje Participación \_\_\_\_\_
- C. POR MEDICINA PREPAGADA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo [mcortes@mininterior.gov.co](mailto:mcortes@mininterior.gov.co), Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).
- D. POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS: (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)

  
 FIRMA SUPERVISOR  
 JAIME ALONSO GARCÍA NAVARRO - JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO.

  
 CONTRATISTA  
 MARGOTH CATALINA ALZATE ATEHORTUA-  
 C.C. No. 1.022.368.206

 <b>Interior</b>	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>6</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME PARA PAGO ANEXO 6</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1 de 2</b>
			<b>FECHA DE VIGENCIA</b>	<b>06/09/2023</b>

Espacio para Radicado

**INFORMACIÓN GENERAL**

No. DE CONTRATO 631 de 2026 - FECHA. Día 24 Mes 01 Año 2026

OBJETO: Prestar servicios profesionales para brindar apoyo de la gestión administrativa y disciplinaria desarrollada por la Oficina de Control Disciplinario Interno, y atender los requerimientos emitidos por los organismos de control, particularmente los relacionados con la Dirección de Derechos Humanos.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: MARGOTH CATALINA ALZATE ATEHORTUA

DIRECCIÓN: Carrera 15 #173-25

TELÉFONO: 3 0 1 7 5 4 1 9 8 3

CÉDULA Y/O NIT: 4 3 9 2 1 9 0 9

CORREO ELECTRÓNICO: gotalzate@gmail.com

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): JAIME ALONSO GARCIA NAVARRO- JEFE

DEPENDENCIA: OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 2 4 2 7 4 0 0 ex 3 0 4 2

**FECHA DE INICIO**

DÍA: 24 MES: 01 AÑO: 2026

**FECHA TERMINACIÓN INICIAL**

DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2026

Valor total del contrato

\$ 103.500.000

Valor desembolso del convenio

\$ 9.000.000.00

VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA

**ASPECTOS ECONÓMICOS**

Número de pago 2	Periodo de pago DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	Valor a cobrar en el periodo \$ 9.000.000.00	Pensionado Sí___ No <u>X</u>
---------------------	---	---	---------------------------------

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 2926	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-019
---	---

Entidad bancaria DAVIVIENDA	No. de cuenta bancaria 0550488418949423	Tipo de cuenta Ahorros <u>X</u> Corriente__
--------------------------------	--	--

**PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

	Entidad	Valor (\$)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	SALUD TOTAL EPS	\$450.000	FEBRERO	2026	1078875843
FONDO PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 576.000			
ARL	POSITIVA	\$ 18.800			

**OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS**


**CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)**  
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre      2. Casi siempre      1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Item	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

 <b>Interior</b>	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>6</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME PARA PAGO ANEXO 6</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2 de 2</b>
			<b>FECHA DE VIGENCIA</b>	<b>06/09/2023</b>

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

### Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

**NOTA:** Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

### OBSERVACIONES

---



---



---



---

### CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (\_\_\_\_) NO CUMPLE (\_\_\_\_) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del \_\_\_\_.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ \_\_\_\_\_ conforme a la cláusula \_\_\_\_\_ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ \_\_\_\_\_
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ \_\_\_\_\_
4. El valor de la cesión es de \$ \_\_\_\_\_
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ \_\_\_\_\_

### FIRMA RESPONSABLE:



**JAIME ALONSO GARCIA NAVARRO**

Supervisor

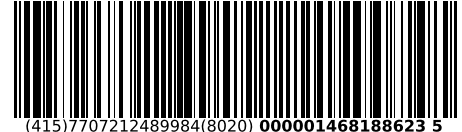
**JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO.**



2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14681886235



(415)7707212489984(8020) 000001468188623 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 3 9 2 1 9 0 9

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sincelejo

14. Buzón electrónico

2 3

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

4 3 9 2 1 9 0 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Bello

0 8 8

31. Primer apellido

ALZATE

32. Segundo apellido

ATEHORTUA

33. Primer nombre

MARGOTH

34. Otros nombres

CATALINA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Sucre

7 0

40. Ciudad/Municipio

Sincelejo

0 0 1

41. Dirección principal

CL 27 CR 12 B 17

42. Correo electrónico

gotalzate@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 1 5 4 1 9 8 3

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	
6 9 1 0	2 0 0 8, 1 2, 1 2	0 0 1 0	2 0 1 4, 0 2, 0 5				

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS